

CONTRATO DE HOSPEDAJE

Contrato de hospedaje celebrado entre el Sr. _____ por una parte, y por la otra, el Sr. _____ a los que, en lo sucesivo, se les llamará "hostelero" y "huésped" respectivamente; ambos, mayores de edad y con capacidad legal para contratar y obligarse, identificándose cada uno con credencial oficial para votar emitida por el Instituto Nacional Electoral, mismas que se dejan en copia fotostática adjuntas al presente contrato, quienes declaran que el presente contrato lo sujetan a las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. El hostelero da, en hospedaje, al huésped una habitación el apartamento marcado con el Núm. del edificio que se encuentra en compuesto de _____ debidamente amueblado, y manifiesta que dicha habitación reúne todas las condiciones de higiene y salubridad correspondientes, declarando el huésped, a su vez, que se da por recibido de él y que se encuentra en las condiciones indicadas.

SEGUNDA. El hostelero se obliga, además a realizar diariamente la limpieza de dicho apartamento, así como a _____.

TERCERA. La retribución estipulada, por dicho hospedaje, es la cantidad de \$ _____ (_____) que deberá pagar el huésped al hostelero, precisamente por anticipado, el día _____.

CUARTA. El hospedaje principia el día _____ de _____ y termina el de _____ de _____ de _____.

QUINTA. El hostelero se obliga a realizar, en el apartamento expresado las reparaciones necesarias a fin de conservarlo en las mismas condiciones en que se encuentre, durante todo el tiempo del hospedaje.

SEXTA. El huésped se obliga, por su parte, a efectuar las reparaciones de aquellos deterioros que sean de poca importancia, y que hayan sido causados por él o por las personas que ocupen con él o visiten el apartamento objeto del presente contrato.

SÉPTIMA. El hostelero, además se obliga:

I. A no estorbar ni entorpecer, de manera alguna, el uso del apartamento, a no ser por causa de reparaciones urgentes e indispensables;

II. A garantizar el uso o goce pacífico del apartamento, por todo el tiempo del contrato;

III. A responder de los daños y perjuicios que sufra el huésped por Los defectos o vicios ocultos del apartamento objeto del contrato, anteriores al hospedaje;

IV. A no mudar la forma del apartamento ni a intervenir en el uso legítimo de él, salvo el caso de reparaciones urgentes e indispensables;

V. A responder de los daños y perjuicios, si el huésped sufre la evicción de todo o parte del apartamento objeto del contrato;

VI. Expedir al huésped el recibo correspondiente por la cantidad que éste le entregue, por concepto de la retribución estipulada;

VII. A devolver el saldo a favor del huésped al terminar el hospedaje, en caso de que lo hubiere, y a cumplir con todas las demás obligaciones que el Código Civil impone a los hosteleros.

OCTAVA. El huésped, además, se obliga:

I. A pagar cumplidamente, la retribución estipulada en _____.

II. A servirse del apartamento dado en hospedaje sólo para casa habitación;

III. A no conceder el uso del mismo, en todo o parte, a otra u otras personas;

IV. A no hacer cambios en el mismo sin el consentimiento, previo y por escrito, del hostelero;

V. A dar aviso al hostelero de toda novedad perjudicial para el apartamento, así como de las goteras y deterioros del mismo, siendo responsable de los daños y perjuicios que su omisión cause;

VI. A conservar el apartamento en el buen estado en que lo recibió, y a devolverlo en ese mismo estado al terminar el contrato;

VII. Recibir los alimentos en el horario previamente fijado por el encargado del comedor; cumpliendo con todas las obligaciones el Código Civil impone a los huéspedes, a menos que se estipule algo diferente.

NOVENA. El hostelero pagará los servicios de agua y drenaje, así como los de luz y gas del apartamento.

También serán, por cuenta del hostelero, toda clase de reparaciones que necesitaren los indicados _____ servicios.

Para los efectos legales se firma el presente contrato de hospedaje en original y copia.

Comparecen, como testigos: _____ El Sr. _____ de _____ años de edad, mexicano, originario y vecino de esta ciudad, con

domicilio en _____ manifestando estar al corriente del impuesto sobre la renta; y el Sr. _____ de _____ años, mexicano, originario y vecino de _____ con domicilio en _____ de esta ciudad, manifestando estar al corriente de sus obligaciones fiscales; siguen manifestando que conocen, personalmente, a las partes contratantes, contándoles además que son capaces para celebrar el presente contrato de hospedaje que, en este escrito, se contiene; y firman, junto con las partes, para constancia.

En _____ estado de _____ siendo el día _____ de _____ de 2020.

HOSTELERO

HUÉSPED

TESTIGO

TESTIGO